

## *cartografía del con fin*

concurso de ideas “entorno de La Rábida”

La propuesta del rediseño del uso, espacios e instalaciones en el entorno de “La Rábida”, conocido como “Lugares Colombinos” se fundamenta en criterios paisajísticos.

Se considera imprescindible la interpretación del paisaje y la historia desde la perspectiva actual, con la finalidad de poner en valor la “memoria histórica” del lugar.

De su correcta lectura, depende los criterios a aplicar para conseguir transmitir adecuadamente el legado a futuras generaciones, con el rotundo interés en resaltar su relevancia, potenciar sus valores, y apostando de forma decidida por el espacio público del conjunto.

El entorno de La Rábida es un lugar con gran importancia histórica y artística por su vinculación al Descubrimiento del Nuevo Mundo.

El elemento arquitectónico de mayor interés es el Monasterio Santa M<sup>a</sup> de La Rábida, en el cual se ha realizado su restauración y ampliación del conjunto. El enclave del edificio está conformado por el medio natural del entorno territorial en el que se ubica, al cual se relaciona indisolublemente.

Para la celebración de la celebración del V Centenario, se redactó el Plan Especial de La Rábida, aunque no fue aprobado definitivamente. Se han realizado algunos proyectos previstos en el mismo, como el anfiteatro al aire libre “Foro Iberoamericano de la Rábida”, el Parque Botánico “Celestino Mutis”, y el Museo de las “Tres Carabelas”.

Además, en el ámbito del Monasterio se localizan otros edificios existentes: la Universidad Hispanoamericana de la Rábida, la Ermita de la Virgen de los Milagros y la Hostería de La Rábida.

Los “Lugares Colombinos” fueron declarados en 1967 Conjunto Histórico-artístico. El “Monasterio de Santa María de La Rábida” tiene la Declaración B.I.C. desde 1956.

Junto al Monasterio, se encuentra el Obelisco conmemorativo IV centenario “Monumento a los descubridores”, que constituye un hito paisajístico del conjunto.

Por otra parte, en continuidad con el límite perimetral del conjunto, y adentrándose en el estuario del Río Tinto, se ubica el embarcadero “Muelle de la Reina”. En la zona ocupada por la marisma se localiza un área de servicio, que se encuentra calificada como Suelo Urbano.

Paisajísticamente, el lugar se extiende delimitado por el río Tinto y el estero de Domingo Rubio, caracterizado por una topografía casi llana ocupada por las marismas, donde confluyen una serie de pequeños barrancos que permiten destacar en sus límites los “cabezos”.

La zona de La Rábida presenta una disposición topográfica con una direccionalidad norte-sur que permite vistas hacia el río Tinto y Huelva, y hacia la zona industrial del polígono Nuevo.

La marisma del Río Tinto es una zona de especial conservación dentro de la red ecológica Natura 2000. En continuidad con el Río Tinto, el estero Domingo Rubio está considerado Paraje Natural dentro del Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.

### **Criterios intervención**

La intervención se centra en el límite-transición entre los Cabezos y las Marismas, entendido con el concepto de confín.

La intervención paisajística comprende la ordenación de usos, actuaciones en puntos estratégicos en todo el conjunto, y que por otra parte se materializa en los itinerarios-senderos que transitan por los límites-confín del lugar, desde la perspectiva de convertirse en “mirador a las marismas” y “mirador al nuevo mundo”.

El objetivo es conseguir las condiciones adecuadas para permitir potenciar que la Rábida se convierta en un espacio público con gran interés cultural, histórico y medioambiental. La nueva identidad del enclave, toma como punto de partida el Monasterio de La Rábida, y enlaza con la historia, apropiándose y definiendo el confín y su área de influencia.

Un nuevo espacio cultural con carácter unitario que se convierta en referencia nacional e internacional, aunando la cultura y el turismo, en convivencia con su conversión como espacio de ocio para los habitantes de Huelva y ámbito provincial.

Como criterio básico el carácter unitario de la intervención, donde la ordenación y sucesión de usos, se compagina con la mejora de la accesibilidad y conectividad con el entorno, y la mejora de la calidad ambiental de todo el conjunto. Los recorridos se organizan dando continuidad a la intervención y el territorio (las vías de acceso, los paseos peatonales y el carril bici une La Rábida con Palos de la Frontera).

Una intervención en superficie, donde no se altera el perfil topográfico con movimientos de tierra.

Organizar un borde. El confín es una línea

Sobre la superficie de la Tierra se superponen a lo largo de la historia grabados, senderos, signos naturales,...  
Se pretende incorporarlos al proceso de transformación del lugar, y permitir la interacción con el paisaje.

Líneas continuas, sucesión de itinerarios, caminos que se desplazan, miradores a la marisma, zona de juegos.

Los nuevos usos se localizan integrados en lo existente y potenciando espacios residuales como articuladores del conjunto. Usos que permiten diversificar la oferta de ocio, turismo, cultural y medioambiental.

En la zona central de la intervención, se ensancha el límite generando un gran espacio público en su interior, permitiendo recuperar la continuidad del espacio verde con la direccionalidad del jardín, y convirtiéndose en el generador centrífugo del conjunto, como un gran mecanismo que articula los diversos elementos del paisaje.

El recorrido es la acción articuladora del conjunto.

Se realizan operaciones sencillas: ordenar, cortar, delimitar, hincar unas pletinas, superponer unas traviesas, dejar crecer la vegetación...

Tamizar y dosificar la luz, para traer la sombra hasta el jardín.  
Cualificar la sombra, capturar la sombra...

Traer la sombra:

Con la introducción de especies de sombra, en el ámbito de la intervención se pretenden redefinir nuevos espacios y usos para los visitantes en los que la sombra traiga infinitas posibilidades. La sombra nos la traen las *tipuana tipu*, las *jacaranda mimosifolia* y *albizias julibrissin*. Una fresca sombra a la que apuntan una nota de color su característica floración en amarillo, violáceos y malvas.

Encontramos un estrato arbustivo de porte alto que combinándose con los nuevos árboles, coreografían una sombra en movimiento; Así los *viburnum tinus*, *viburnum opalus*, la *pistacia lentisco*, los *miscanthus x gigantes*, *spartium junceum* y *retama monospera*.

Estrato arbustivo de aromáticas porte medio, que envuelven los usos deportivos, *asparagus acutifolius*, *stipa tenacissima*, *lygeum spartum*, *ammophila littoralis* Rothm (poaceae), *limonium*, *laurus nobilis*, *rosmarinus oficilais*, *Lavandula angustifolia*, *myrtus comunis*, *Quercus coccifera*, *lavandula angustifolia* (lilas), *Capparis spinosa capperi*.

En resumen, coreografías de color...las 4 estaciones... una gama de amarillo, malvas, y blancos en todos los estratos de la vegetación (techo o suelo), durante todas las estaciones.

Estrategia... La mirada es la que une unidades de paisaje.

Por una parte, nuevos usos que pueden esconderse entre el extenso pinar. Las palmeras, enmarcan recorridos importantes y emblemáticos y los pinos delimitan el confín, los límites con sus copas o como filtro al mirar a través de sus troncos. Se respeta la singularidad de la masa arbórea en la zona, por lo que simplemente se introducen líneas de sombra en la gran plaza central y sobre las líneas de aparcamiento, que además de dar sombra, sirven para integrarlos y camuflarlos en la zona y minimizar su impacto paisajístico.

La vegetación herbácea y arbustiva, envuelven usos y los árboles enmarcan recorridos. No se realizarán movimientos de tierra, simplemente el aporte de tierra vegetal necesario para la plantación de arbolado y superficies vegetales.

Materiales: Piezas de hormigón que constituyen límites, recogidas de agua, bancos... Piezas de madera, para superficies continuas...

La búsqueda de la integración con el medio, llevan a la definición de un nuevo paisaje por la nueva interpretación del lugar: CONFÍN

Surgen espacios de ocio y recreo que conviven con el paisaje, aumentando la calidad espacial al permitir su uso y disfrute sin alterar las condiciones ecológicas.

Acercar el mar, el agua, lo lejano, la existencia del nuevo mundo.

Los itinerarios y senderos longitudinales junto a la marisma posibilitan el tránsito público peatonal, de manera que se pueda disfrutar el paisaje y los valores del patrimonio natural.

Los senderos o itinerarios se materializan reduciendo al mínimo la realización de obras o movimientos de tierra, sin producir la desnaturalización del suelo original.

La anchura de los itinerarios tiene continuidad con el medio, adaptándose a la topografía y permitiendo la integración con el paisaje.

Se proyecta la colocación de un pavimento (traviesas longitudinales de madera y hormigón de áridos naturales) sobre el terreno original, sin que se realice ningún tipo de muro o cimentación, de manera que se permita su renovación, sin tener que realizar ninguna obra de demolición.

Presupuesto aproximado de las obras: 1.100.000 €